



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA
(Celebrada el martes, 2 de abril de 2017, a las 14:10 horas)**

Sede: Auditorio del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós, esquina con calle Amapolas, en la Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Buenas tardes. Solicito atentamente al Secretario General de Acuerdos se sirva pasar lista de asistencia.-----

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Buenas tardes, señores Comisionados. Con mucho gusto, procederé a pasar lista de asistencia de los integrantes del Consejo General de nuestro Instituto: Comisionado Presidente Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa, (presente); Comisionado Licenciado Juan Gómez Pérez, (presente); Comisionado Licenciado Abraham Isaac Soriano Reyes, (presente).-----

Comisionado Presidente: le informo que después de haber pasado lista de asistencia, se encuentran presentes todos los integrantes del Consejo General, y, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca en vigor, y 14 fracción XVIII y 30 del Reglamento Interior de este Órgano Garante, se declara la existencia del *quórum* legal.-----

Comisionado Presidente, Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Una vez declarada la existencia del *quórum* legal, se procede al desahogo del punto número 2 (dos) del Orden del día, relativo a la declaración de instalación de la sesión. Para ello, pido a las y los presentes ponerse de pie (pausa). En este acto, siendo las catorce horas con diez minutos del dos de mayo de dos mil diecisiete, declaro formalmente instalada la Cuarta Sesión Extraordinaria 2017, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; y por lo tanto, válidos todos los acuerdos que en ésta sean tomados. Pido a las y los asistentes tomar asiento. Gracias. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

A continuación, procedemos al desahogo del punto número 3 (tres), consistente en la aprobación del orden del día que se contiene en la convocatoria para esta sesión. Solicito al Secretario General de Acuerdos se sirva dar lectura al orden del día propuesto en la convocatoria.-----

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Con mucho gusto, Comisionados. orden del día de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2017, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.-----



ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.-----
2. Declaración de Instalación de la Sesión.-----
3. Aprobación del Orden del día.-----
4. Aprobación y firma del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2017.-----
5. Aprobación del voto institucional para la definición de la entrada en vigor de las facultades de verificación y denuncia por incumplimiento a las obligaciones sin efectos vinculantes.
6. Clausura de la sesión.-----

Comisionados, son los puntos del orden del día.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se somete a la aprobación del Consejo General el orden del día del que se acaba de dar lectura y al que habrá de sujetarse la presente sesión de este Consejo General. -----

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor.-----

Comisionado Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes: A favor.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor.-----

Se aprueba por unanimidad de votos.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se procede al desahogo del punto número 4 (cuatro) del orden del día, consistente en la aprobación y firma del acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2017. Compañeros Comisionados: como han de recordar, hemos tenido la oportunidad de revisar previamente el contenido de la misma, al haberla recibido oportunamente en forma impresa y por correo electrónico. Por lo que solicito autoricen la dispensa de su lectura.

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor de la dispensa.-----

Comisionado Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes: A favor.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor mi voto.-----

Se aprueba por unanimidad de votos.-----

Ahora, ya que por disposición del artículo 41, del Reglamento Interior de este Órgano garante, en esta Sesión se debe aprobar el Acta de la sesión anterior, someto a la consideración de este Consejo General, la aprobación del contenido de esta Acta; solicitándoles que sí están a favor de mi propuesta, les pido atentamente manifestar el sentido de su voto.

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor.-----

Comisionado Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes: A favor.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor mi voto.-----

Se aprueba por unanimidad de votos.-----



Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se procede al desahogo del punto número 5 (cinco) del orden del día, consistente en la aprobación del voto institucional para la definición de la entrada en vigor de las facultades de verificación y denuncia por incumplimiento a las obligaciones sin efectos vinculantes. Acuerdo mediante el cual se aprueban las directrices para llevar a cabo la verificación diagnóstica establecida en el artículo 3. Transitorio, de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título V y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los Sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; así como la atención a la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia. Pido a los integrantes de este Consejo General, se sirvan a emitir el sentido de su voto, respecto a la aprobación del Acuerdo.

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor de la aprobación.-----

Comisionado Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes: A favor de la aprobación.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor mi voto.-----

Se aprueba por unanimidad de votos.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Finalmente, procederemos al desahogo del punto número 5 (cinco) del orden del día consistente en la clausura de la sesión, para lo cual pido a las y los presentes ponerse de pie (pausa). En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día aprobado para la presente sesión, siendo las catorce horas con quince minutos del dos de mayo de dos mil diecisiete, declaro clausurada la Cuarta Sesión Extraordinaria 2017, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, y válidos todos los acuerdos que en esta se han tomado. Se levanta la sesión. Muchas gracias a todas y todos los presentes por su asistencia; buenas tardes. -----

ERER*rcdd